



FECHA:	2 de noviembre de 2023
--------	------------------------

RADICACIÓN	88001-4003-001-2022-00233-00
REFERENCIA	Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía
DEMANDANTE	Omar Zurique Zambrano
DEMANDADOS	Ricardo Alfonso Walker González y Margareth Teytiana Arrieta

INFORME
Doy cuenta a la Señora Jueza, con el proceso ejecutivo de la referencia, del memorial allegado por la apoderada judicial del extremo activo, a través del cual solicita se oficie al Juzgado Tercero Civil Municipal de esta localidad a fin de que convierta a órdenes de este Juzgado, los dineros que fueron descontados de la nómina del demandado Ricardo Alfonso Walker <i>como empleado de Operadora Turística Lord Pierre Ltda.</i> y por error fueron consignados en la cuenta de ese Juzgado. En atención a ello, dejo constancia que la Secretaría de este Juzgado consultó con la Secretaría del Juzgado Tercero Civil Municipal dicha información, quien indicó que por cuenta del citado demandado no existen depósitos judiciales consignados.

PASA AL DESPACHO
Sírvase a usted proveer


HILLARY GÓMEZ BERRIO
SECRETARIA AD-HOC

